

Suscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 35
Anuncios y Reclamos
A. preli. s. de tarifa
Remitiendo 0'25 pta. línea
Pago anticipado

DE AVISOS Fundado en 1859 Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducido.
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción, Arrabal de Santa Ana, 17, Teléfono, 179.—Administración,
Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
Roldós y C.^a, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián
y C.^a, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente a la Iglesia de Belén.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

CANDIDATURA PATRIÓTICA

Distrito primero

Marcos Massó Banach

COMERCIANTE

Distrito segundo

Juan Magriñá Banús

MÉDICO

Ramón Jordana Monserrat

COMERCIANTE

Pedro Cavallé Llagostera

DEL COMERCIO

Distrito tercero

Manuel Sardá Martí

INDUSTRIAL

Pedro Balagué Martorell

DEL COMERCIO

En los Distritos cuarto y quinto no habrá elecciones por haber sido proclamados ya el pasado domingo por el art. 29 los que se presentaron, siendo éstos, por la Candidatura Patriótica, los señores D. Antonio Porta Pallisé y D. Esteban Sagalá y Camps.

Distrito sexto

Pedro Jordana Borrás

DEL COMERCIO

DE ELECCIONES

Para los indiferentes y para los descontentos

Con todo y haber sido recibida la candidatura patriótica admirablemente por la general opinión reusense, quedan algunos, muy pocos, que se han mostrado indiferentes y otros, en especial los de cierta agrupación política, que no sólo no se han mostrado conformes con lo acordado por los patrocinadores de la candidatura patriótica, sino que presentan dos nombres, luchando abiertamente en dos distritos contra aquella. A unos y a otros van dirigidas las presentes líneas, no con ánimo de pasar por mentores, que no es este nuestro propósito, pero sí con la sana intención de formular unas cuantas consideraciones que creemos pertinentes, valgan lo que valieren. A los indiferentes, a quienes ni

aun las estridencia de estas luchas ha logrado hacerles salir de su quietismo suicida, de su pasividad incomprensible, les recordaremos que el alcance de las elecciones de mañana es grande, es de un valor decisivo para nuestra vida municipal, y también para nuestra vida ciudadana. Si no se deciden a tomar parte y de una manera decisiva en la lucha actual, no tienen derecho el día de mañana, caso de salir derrotada la candidatura patriótica, ni a quejarse, ni a protestar, ni a hacer aspavientos por la marcha de los asuntos administrativos de nuestro Municipio. Muchos de éstos truenan de continuo contra los que mangan en la Casa Comunal, contra esos favoritismos irritantes, contra los desplantes de los que creyéndose invencibles y absolutos han hecho lo que les ha venido en ganas en nuestro Municipio; pero llega un día de prueba, como el de mañana, y esos mis-

mos elementos que tanto han tronado, que tanto han censurado, que en más de una ocasión han puesto el grito en el cielo... se quedan tan tranquilos presenciando impasibles la lucha sin acordarse de tomar parte en ella. Esto es sencillamente incomprensible, absurdo, no tiene explicación. Hora es ya de que hagan algo, y entonces, triunfantes ó no, les cabrá la satisfacción del deber cumplido y tendrán derecho a aplaudir ó censurar, según les haya sido favorable ó adversa la suerte. Los neutros, los indiferentes, unos y otros abominadores de la marcha de los intereses municipales durante los últimos años, deben entrar en las apretadas filas de los que laboran desinteresados en bien de nuestro Reus querido.

A los otros, a los descontentos, hemos de hablar más alto y recio, invocando de paso un cariño por Reus, su entusiasmo que confiesan sentir por la cosa pública. Dicen ellos que en la confección de la candidatura patriótica no se ha tenido en cuenta éste ó el otro detalle; que ha habido tal ó cual desatención; que se ha padecido esta ó la otra omisión. En todas las cosas humanas, por el mero hecho de ser tales, no habrá nunca la perfección deseada, aunque, estamos seguros de ello, por lo que toca a la confección de la candidatura patriótica no hubo ni con mucho deseo de eliminar a nadie, ni mucho menos de molestar a personas ni a entidades.

Por otra parte. ¿Estamos formados de tan mísero barro, que pueda más una desatención, si la hubo involuntaria, que los magnos problemas planteados recientemente? Porque es el caso, que estos elementos a que nos referimos, se han pronunciado contra el monopolio famoso, han trinado contra él, y ahora, que tienen en sus manos el labor para que no llegue a implantarse, se prestan a hacer el juego de los monopolizadores y se desatan en injurias y dicitos contra la candidatura patriótica.

Y todo ello, ¿por qué? Por una falta de atención, por una omisión involuntaria, por un mal entendido tal vez. ¿Es esto serio? ¿Puede tanto el amor propio herido, ó un despecho, injustificado hasta cierto punto, para ponerse en frente de la candidatura patriótica y presentar la batalla del brazo de los propios patrocinadores del monopolio? Estamos convencidos de que imperará el buen sentido y si bien es cierto que algunos de la agrupación política a que nos referimos, han desautorizado privadamente la campaña de sus amigos políticos, esto no basta; es preciso que esa la mayor parte de los que figuran en dicho partido político quienes públicamente vuelvan sobre su acuerdo y desistan en su empeño incomprensible. No sería posible la vida ciuda-

dana si por un simple detalle, por una nimiedad, por una omisión; nos molestásemos y variásemos de criterio. Nos consta que dicha agrupación política, hubiera formado al lado de la candidatura patriótica si se hubiesen tenido con aquélla ciertas atenciones que dicen no se les tuvo; y entonces... entonces no hubieran dicho lo que dicen el sábado último desde su semanario acerca de la candidatura patriótica.

Los adjetivos despectivos, las afirmaciones gratuitas, los calificativos estridentes, injustificados, injustificadísimos, no se hubieran escrito y formarían a nuestro lado. Bastó un simple detalle para que algunos se sintiesen molestados y realizaran un cambio de frente. Al extremo de que se han sumado a los adversarios acérrimos de la candidatura patriótica, a los propios posibilistas y lerrouxiistas.

Esperamos, repetimos, pues aun es tiempo, que se impondrá el buen criterio y comprenderán los que llevan la voz cantante en esa actitud, que son muy grandes los intereses que se ventilan, para que se supediten a un piquillo de amor propio herido.

Y por lo tanto depondrán su actitud, que a todas luces favorece los intereses y las intenciones de los defensores constantes del nefasto monopolio. Si así lo hacen, será esta, a nuestro entender, la prueba más palmaria de amor a Reus y en pro de los sagrados intereses municipales.

ARGUMENTOS DE OBRAS LITERARIAS

Trabajo dedicado a los alumnos de Preceptiva e Historia de la Literatura, oficiales y colegiados, matriculados en el Instituto de Reus.

(CONTINUACIÓN)

LOS TRÁGICOS GRIEGOS

EDIPO REY

De Sófocles.
Layo, rey de Tebas, había tenido de su esposa Iocasta un niño. El rey, siguiendo el costumbre de su tiempo, fué a consultar al oráculo sobre la suerte que el destino reservaba al recién nacido Edipo, y aquél contestó que el niño, cuando fuese mayor, mataría a su padre y se casaría con su madre. Asustado Layo mandó a un criado que dejase abandonado el chiquillo en una selva; un pastor le recoge y le cuida hasta que es adoptado por Polibo, rey de Corinto. Edipo, ya mayor, oye repetir al oráculo de Apolo que sería parricida, y creyendo que su padre es el rey Polibo, huye de Corinto para que no se cumpliese el fatal horóscopo, refugiándose en la Daulia, donde, yendo un día de camino, encontró a un hombre acompañado de cinco sirvientes y un heraldo; disputa Edipo con el desconocido, llegan a las manos y le da muerte. Era Layo, su desconocido padre. Llega a Tebas, donde se encuentra con que la ciudad está consternada

porque una Esfinge hace terribles estragos. La reina viuda, Iocasta, ofrece casarse con el que venza al monstruo; y Edipo quiere probar fortuna.

La Esfinge proponía a los que iban a luchar con ella, un enigma: en caso de ser adivinado, debía matarse el monstruo; en caso contrario, mataba al adversario. Habían perecido ya varios jóvenes que intentaron la empresa. Edipo, esperanzado, se presentó a la Esfinge, la cual le propone el siguiente enigma:

—¿Cuál es el animal que por la mañana anda con cuatro pies, al mediodía con dos y por la noche con tres?

El joven reflexiona breves momentos y contesta:

—El hombre; porque, por la mañana, ó sea en la niñez, anda a gatas, con cuatro pies; al mediodía, ó sea en su juventud y madurez, en dos; y por la noche, ó sea en la vejez, con tres, las dos propias y el palo en que se apoya.

La Esfinge, viéndose vencida, se estrelló la cabeza contra un peñasco, y Edipo se casa con la viuda, ó sea su propia madre, cumpliéndose el fatídico horóscopo.

En estos momentos, mejor dicho, cuando hace ya algún tiempo que Edipo y Iocasta están casados, empieza la tragedia de Sófocles.

Una peste affige a Tebas. Edipo ha enviado a su cuñado Creonte, al dios pitio para consultarle sobre aquel mal terrible. Creonte, a su vuelta, dice que es preciso vengar la muerte de Layo.

Edipo, por las revelaciones del adivino Tiresias, sabe que él mismo es quien mató a Layo y que el sinventura se casó con su propia madre. Edipo, indignado y suponiendo a Tiresias sobornado por Creonte, para atraerle el odio del pueblo, prorrumpe en duros improperios contra el adivino y llega en su furor a querer condenarle a muerte.

Llega Iocasta y para tranquilizarle le cuenta la historia del hijo abandonado; preguntando Edipo sobre las fechas y detalles, empieza a dudar de si el adivino había acertado; se envía a buscar a uno de los que acompañaba a Layo cuando fué muerto por Edipo, llega un mensajero de Corinto anunciando la muerte de Polibo y por él sabe que no es hijo de dicho rey; se presenta el pastor que recogió a Edipo cuando niño y entonces descubre éste toda la verdad.

Iocasta, horrorizada, se ahorca, y Edipo se hiere los ojos, quedándose ciego, para no ver en adelante a las queridas hijas que ha tenido de Iocasta.

J. Ciurana.

(Continuará)

Electores del Distrito 1.º

Candidatura Patriótica

Si queréis ver a la ciudad libre del odioso monopolio Caballé, con que se nos amenaza, si queréis acabar de una vez con la tiranía y la desmoralización municipal de los posibilistas, votad a DON MARCOS MASSÓ BANACH cuyo solo nombre nos garantiza ya, la moralidad, el prestigio y la buena administración municipal que todos deseamos.

UNA CARTA

Antonio Estivill y de Elorach
ABOGADO

Reus 6 Noviembre de 1913.

Sr. Dtor. de DIABLO DE REUS.

Muy distinguido Sr. mío y compañero: Ruégole se sirva disponer la inserción en el diario que V. dirige, de las siguientes líneas, contestación al remitido firmado por D. Antonio Pascual, publicado en la edición correspondiente al día de la fecha.

Anticipándole gracias mil es de usted afmo. y atento s. s. y compañero q. l. b. l. m.

Antonio Estivill.

Sr. D. Antonio Pascual.

Presente.

Muy Sr. mío: Obligado, por cortesía y por propia conveniencia, á contestar el preinserto remitido, permítame ante todo, deshacer el lazo de dependencia que á V. me une como secretario de la Junta de Obras del Pantano de Riudecañes, de la cual es V. presidente, ofreciéndole, como le ofrezco, la dimisión de dicho cargo, para que mis palabras se produzcan con la libertad de que se carece cuando uno se dirige á personas en las cuales concurre carácter de superioridad en uno ó en otro orden, en una ó otra esfera.

Hechas estas manifestaciones, voy á contestar concretamente á su remitido.

Le consta á V. perfectamente que el sueldo á que se refiere apareció en «Las Circunstancias» con ocasión de encontrarme en Madrid, y que, por lo tanto, ninguna participación me alcanza en su paternidad. Aquel sueldo es de redacción, y, en la de este diario, todos los redactores, como miembros que son de un partido democrata y colaboradores de su órgano en la prensa, disfrutan de aquella libertad de criterio necesaria para exponer sus apreciaciones sobre hechos pertenecientes á la esfera política, mientras estas apreciaciones no afecten, contrariándolo, al dogma del partido.

Esperaba V. una rectificación mía de aquel sueldo, pero V. comprenderá que esto era imposible por los motivos arriba expresados, es decir, porque en la redacción de «Las Circunstancias» cada redactor responde de los sueltos que publica.

Respecto de la alusión que V. hace á mi amistad particular con D. José Nicolau, ya sabe V. que dicha amistad data de fecha algo anterior al ingreso de dicho señor en la política activa, antes de que alcanzara dicho señor la representación en Cortes de esta circunscripción. Ignoro á qué inequívocas muestras de amistad recibidas por mí en Madrid del Sr. Nicolau pueda usted referirse, á no ser que sean de simple cortesía, á aquellas que se rinden siempre entre caballeros, aunque diferencias sustanciales de principios les separen en el terreno político.

No ha llegado todavía el momento de que yo haga apreciaciones sobre la conducta política del Sr. Nicolau, pero en el terreno particular me honro con la amistad de tan distinguido señor, á quien reconozco como á perfecto caballero, aunque sea, en el terreno político, animoso adversario mío, como demostró serlo en las últimas elecciones provinciales, y adversario sobre todo, del partido en que milito y al que me pertenezco.

Como resumen de su remitido deduzco lo siguiente: 1.º Que V. se sintió molestado por la publicación en «Las Circunstancias» del sueldo en el que se hacen ciertas apreciaciones sobre la política de D. José Nicolau. 2.º Que usted, reconociendo que no era yo el autor ni el inspirador de dicho sueldo, esperaba de mí una rectificación absoluta y categórica. 3.º Que por no haber aparecido en «Las Circunstancias» dicha rectificación, se ve V. en la necesidad de retirarme la amistad que hasta hoy me había profesado.

Lamento sinceramente la pérdida de su amistad valiosísima, que siempre he reconocido y apreciado en su justo valor, y considerando completamente infundadas las causas que motivan su decisión, permítame haga constar que

ni directa ni indirectamente he provocado la ruptura de nuestras relaciones y que mi espíritu resta tranquilo, esperando que llegue un día, quizás no muy lejano, en que V., serenamente, libre su ánimo de los efectos de la agitación política actual que á todos perturba, reconocerá V. la injusticia de la apreciación de que me ha hecho objeto.

De V. afmo. y atento S.

Antonio Estivill.

Reus 5 Noviembre 1913.

Electores del Distrito 1.º

En nombre de Reus y de nuestros ideales votad todos á

DON MARCOS MASSÓ BANACH

prestigioso elemento de la **Candidatura Patriótica**, el único que representará al Distrito 1.º en el Ayuntamiento prescindiendo de los rencores y odios de carácter personal que mueven y caracterizan á nuestros adversarios. **Queremos gestión administrativa y no política personal.**

COMERCIAL

La circulación

de billetes de Banco

Ante la necesidad de restringir la emisión de billetes, por ascender los circulantes á 1.931 millones de pesetas, y sólo estar autorizado el Banco de España para emitir hasta 2.000 millones, se ve precisado este establecimiento á ir recogiendo los billetes pequeños, comenzando por los de 25 pesetas, y si es preciso, llegará á recoger algunos de 50.

Al Banco le sobran de la garantía legal establecida para la circulación de billetes 400 millones de pesetas en plata, y para contener el aumento en la circulación de aquéllos no tiene más remedio que ir dando plata á la plaza, en vez de billetes.

Por eso se va notando mayor circulación de monedas de cinco pesetas, aunque esto moleste al comercio y al público en general, que prefiera los billetes, por su fácil manejo.

Hay, pues, que irse acostumbrando á recibir plata en las pequeñas transacciones, porque no está en las facultades del Banco evitarlo.

Con este motivo, y dado el desarrollo comercial de España, así como la imposibilidad que todavía existe de poner en circulación oro, surge el problema de la necesidad de elevar el límite de la circulación de billetes, para satisfacer las necesidades del país. La cuestión es la forma en que puede disponerse dicho aumento.

Si las Cortes estuviesen abiertas, cualquier duda que surgiera se resolvería, presentando el oportuno proyecto al Parlamento.

Pero no están reunidas, y cuando lo estén, tendrán que ocuparse, en primer término, de otros problemas, también urgentes; aparte de que la experiencia enseña que las leyes relativas al Banco son siempre difíciles de sacar de las Cortes, porque se las complica con otros problemas financieros.

No hay, por tanto, que pensar por ahora en esa solución, y seguirá el público, sin embargo, pidiendo billetes.

Hay quien opina que no es exacta la creencia de que el límite legal de la circulación de billetes es de 2.000 millones de pesetas, y se añade que por Real decreto podría autorizarse la circulación hasta los 2.500 millones; que es lo que se necesita, siempre que se hiciera con la debida garantía.

Para ello se apoyan en que la actual ley copió esta cifra del convenio celebrado entre el Gobierno y el Banco en 2 de Agosto de 1899, por el cual se redujo á 2.000 millones el límite de 2.500 que había autorizado el Real decreto de 9 de Agosto de 1898.

Y como el hacer dicha reducción, en el mencionado convenio se consignaba que si volvía á ampliarse la emisión no se exigirían compensaciones al Banco, parece deducirse de aquí que podría aumentarse aquélla, en virtud del Real decreto del año 1898, por no considerarle derogado.

Es una cuestión á estudiar, ante la ne-

cesidad ineludible de la mayor amplitud en los billetes circulantes, por la conveniencia pública, si así se evidencia, y para evitar las grandes molestias que ocasiona el manejo de plata en grandes cantidades.

CRÓNICA PARISIÉN

¡Y la víctima es Lépine!

¡Esta sí que es buena!... El exprefecto de Policía M. Lépine acaba de ser víctima de un carterista... ¡Y lo más humillante para el exprefecto es que el carterista en cuestión es belga!

Mientras Lépine fué prefecto, estaba sometido á una regla que tenía la virtud de exasperarle; iba siempre seguido, á distancia respetable, de un agente encargado de velar por la seguridad de la cartera del jefe.

Esta precaución valió á Lépine la inmundicia mientras estuvo en funciones. En cuanto ha vuelto á ser un simple particular, M. Lépine ha sido aligerado de la cartera como un quidam.

De vuelta de Holanda, el antiguo prefecto aguardaba en la estación de Eschen el rápido de Amsterdam á París. ¿Que sucedió entonces? Un señor elegante y gordo, de cara de tonto, se le acercó, le preguntó no sé qué acerca del tren que iba á llegar. Todo esto con la mayor cordialidad del mundo, tuteando el desconocido al exprefecto, que, orgulloso, le volvió la espalda.

Llegó el tren; subió á él Lépine, mientras el gordo se lo dejaba escapar, y con razón.

En efecto, á los pocos minutos Lépine advirtió que la cartera había volado... No había duda, el ladrón era el gordo tan expansivo y tan «inofensivo». ¡Qué vergüenza! El que durante veinte años ha sido prefecto de Policía de la «Ville-Lumiére» había sido robado en un santiamén, como el último lugareño, por un belga, que en París, casi es sinónimo de palurno.

¿Qué hacer? ¡Terrible apuro para monsieur Lépine! ¡Denunciar el hecho á la Policía y revelar al mundo tan humillante malaventura?... ¿Omitirla por temor al qué dirán de mí y cómo se reirán? No; M. Lépine es ante todo cumplidor de la ley; ocultar un robo es casi hacerse cómplice de él. Y así, en la primera parada, contó su cuenta.

El estupor del comisario de la estación fué prodigioso cuando el hombrecillo de barbilla gris le dijo nerviosamente:

—Yo soy Lépine, antiguo prefecto de Policía de París, á quien acaba de limpiar la cartera un «pick-pocket».

Y el exprefecto entró en París con la obsesión de que todo el mundo iba á salir de la estancia á esperarle con zumba.

Echauri.

Electores del Distrito 2.º

No borreís ningún nombre de la Candidatura Patriótica:

Votad y recomendad á

DON JUAN MAGRIÑA BANÚS
DON RAMÓN JORDANA MONSERRAT
DON PEDRO CAVALLÉ LLAGOSTERA

Cada nombre que borreís será en beneficio de los que pretenden atar á Reus con el aborrecible monopolio.

Votad íntegra la Candidatura Patriótica.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 7 de Noviembre de 1913

Nacimientos

Brígida Bergadá Berengué.—Salvador A. qué Parisí.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Francisco Marsal Garrell, 66 años, Nueva Misericordia 13.—Bomtila Roigé Giménez, 23 años, San Pedro Alta 52.—María Vilalta Trill, 15 años, Portal de Jesús 35.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Reses lanar	40 con kilos	558'200
» cabrío 6	» »	11'200
» vacuna 5	» »	757'—
» cerda 10	» »	734'—

Total reses 61 » » 20.60'400
El Conserje, A. Gabinau.

CRÓNICA

DIARIO DE REUS invita á sus amigos y á los ciudadanos que simpaticen con la patriótica campaña emprendida, á que acudan á su local de Redacción Arrabal de Santa Ana 17, teléfono 179, todos los días de 7 á 9 noche, donde se les facilitarán las informaciones y detalles que les sean necesarios para la próxima campaña electoral.

El alcalde Sr. Sardá dió á las siete y media de anoche por abierta la sesión de segunda convocatoria correspondiente á la presente semana, á la que concurrieron los concejales Sres. Piñol, Sendros, Briansó, Ambrós, Prats, Pallejá, Fábregas, Bonet, Barrufet, Elías, Barberá, Recasens, Alberich y Cavallé.

Aprobóse el acta de la anterior.

Quedóse enterado de la resolución del Gobierno civil de la provincia, al recurso interpuesto por D. Ramón de Dalmau y otros y D. Juan Vilella, contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando á D. Salvador Folch Padrol, bajo algunas condiciones, para instalar un depósito de basuras en una finca que posee en el camino de «Rojals» lindante con el camino de Valls.

Una comunicación del director de la «Escuela Militar Prim», solicitando relación de mozos pobres del cupo de instrucción del actual año, para que la adquieran en dicha Escuela, fué contestada en la forma de que, por secretaría se forme una lista de dichos mozos que se crean en condiciones de adquirir aquella ventaja, y remitirla á la dirección.

Pasó á Fomento una instancia de Pedro Olivé Martí, solicitando el arriendo anual de los permisos para la extracción de materias fecales.

Leyóse una carta de Juan Prats Serra, propietario de Selva del Campo, dando un plazo hasta el 24 del actual para que acepte el Ayuntamiento su ofrecimiento de las aguas de sus manantiales, pasado dicho día quedará en libertad de retirar la oferta.

El Sr. Alcalde pide pase á la comisión de Fomento, é interesa que ésta dictamine cuanto antes pues es la tercera vez que el Sr. Prats y Serra hace dicho ofrecimiento.

La distribución de fondos para el actual mes, por la suma de pesetas 57.648'18, y las cuentas de particulares fueron aprobadas, terminando el despacho ordinario.

El Sr. Cavallé dice que hace algunas fechas se presentó en el Ayuntamiento una denuncia dirigida contra un digno ciudadano, fundada en que por ciertos medios defraudaba agua de la población en buenas proporciones, por medio de una cañería clandestina. Algunos días después—sigue el concejal nacionalista—me enteré de una carta del señor arquitecto municipal, publicada en la prensa, en la que aseguraba no tener fundamento, y no ser cierta, por lo tanto, tal denuncia; con ella me atenía y creía que con esta espontánea manifestación del funcionario del Municipio quedaba á salvo la honrabilidad del reusense D. José Monserrat; pero contra mi pensar he visto que la denuncia se ha reproducido, asegurándose otra vez que usaba agua del común por medio ilegal. (El señor Cavallé está emocionadísimo). No pudiendo dar crédito á lo que de nuevo se aseguraba, me he personado al archivo municipal, en donde he encontrado este documento. (El Sr. Cavallé entrega al señor secretario, para que proceda á su lectura, el certificado oficial que en otro lugar publicamos. El Sr. Alcalde ordena la lectura).

El Sr. Pallejá: No me parece el momento oportuno iniciar ahora un debate respecto á lo que el Sr. Cavallé ha manifestado; la muerte del Sr. Monserrat es recientísima... pero no rehuyo hablar de este extremo en otra ocasión; después cada uno quedará en el lugar de justicia.

Pasa á la comisión de Fomento una moción del Sr. Elías respecto á que sea instalado un farol al extremo de la calle de San Miguel.

Y sin otros asuntos de que tratar levantóse la sesión.

— Esta noche tendrán lugar en el Teatro Fortuny extraordinarias sesiones de cine y variedades, debutando el número «Les Bartros», equilibristas.

— Como homenaje al ilustre patriota y llorado amigo don José Monserrat (e. p. d.) publicamos íntegro á continuación el documento leído en la sesión Municipal de ayer.

Nuestros lectores y amigos, que conocían la honradez y caballerosidad intachable de nuestro inolvidable amigo, tendrán un motivo más para juzgar serenamente las campañas difamadoras de «Las Circunstancias» y «El Consecuente».

He aquí el documento en cuestión:

Extendido en papel administrativo de dos pesetas n.º 3.068.918.

Dice así:

«Don José Kies Alvarez, Abogado, Secretario del Excmo. Ayuntamiento y de la Alcaldía de la ciudad de Reus.

Certifico: Que entre los documentos que se custodian en el Archivo de este Ayuntamiento, figura el que copiado literalmente dice como sigue: «Excelentísimo Sr.: D. Juan Monserrat y Rosich, vecino y propietario de esta ciudad con el debido respeto á V. E. expone: Que conviniéndole del agua que recibe de la cañería pública que atraviesa la calle Santa Ana, y que tiene conducida desde la casa que habita en la misma señalada con el núm. 2, á la de la Cárcel con el núm. 7 y de propiedad de D. Antonio de Ayxemús, trasladarla á la casa núm. 6 de la misma calle, pero como para ello se tiene que abrir una zanja que atraviese dicha calle.—Su plica á V. E. se sirva concederle la competente autorización.—Reus 12 de Marzo 1878.—Juan Monserrat.—Excelentísimo Sr. Presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad.»

Así mismo certifico: Que en el libro de actas de las sesiones celebradas por el Excmo. Ayuntamiento en el año mil ochocientos setenta y ocho figura á los folios 53 y siguientes el acta de la celebrada el día doce de Marzo de dicho año en la cual se lee el acuerdo que literalmente dice así: «Seguidamente se ha dado cuenta de una solicitud de don Juan Monserrat y Rosich pidiendo se le autorice para conducir el agua de su propiedad que dirige á la casa n.º 7 de la calle de la Cárcel á la casa número 6 de esta misma calle, permitiéndole abrir una zanja que atraviese dicha calle. No viendo el Ayuntamiento dificultad alguna en acceder á esta petición, ha otorgado el permiso que se solicita, debiéndose efectuar la obra bajo la inspección del Arquitecto Municipal, y corriendo toda clase de gasto á costa del Sr. Monserrat.»

Y para que conste á petición de parte interesada libro la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde en Reus á siete de Noviembre de mil novecientos trece.

José Kies.—V.º B.º—El Alcalde, Sardá.

Hay un sello que dice: Selló Municipal Reus.—Alcaldía Constitucional de la ciudad de Reus.»

Si «Las Circunstancias» y «El Consecuente» inviesen un ápice de dignidad periodística, desde hoy dejarían de publicarse.

— El capitán general de esta región Sr. Weyler ha presentado la dimisión de su elevado cargo, fundándose en el cambio de gobierno. Créese que éste no le aceptará la dimisión.

Electores del Distrito 3.º

Votad como un solo hombre los prestigiosos nombres de la Candidatura Patriótica

DON MANUEL SARDÁ MARTÍ
DON PEDRO BALAGUÉ MARTORELL

No borreís á ninguno de ellos, ni lo sustituyáis por otro.

Votad íntegra la candidatura patriótica y el triunfo es seguro.

—¿QUERÉIS sostener y aumentar vuestras energías? Tomad **Jarabe de Hipofosfitos Salud**.—Venta en farmacias.

— El presidente de la Audiencia de

PARA COMBATIR LA **TOS** No hay específico que supere a los renombrados **CONFITES CARPA** **PROBARLOS ES ADOPTARLOS** Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Lamparillas Gallissá Sustituyen a toda clase de mariposas **ARDEN SIN ACEITE** **DURACION GARANTIDA 8 Y 12 HORAS**

Producen constantemente una luz igual clara y fija sin desprender humo ni olor alguno, siendo por lo tanto insustituibles para las habitaciones de los enfermos y de los niños. Las de duración 12 horas son indicadimas para arder delante de las imágenes, en los oratorios, escaparates y capillas. Fabricadas por J. M. Gallissá.—Barcelona



Depósito en REUS: Comestibles y ultramarinos de ROMÁN MARIMÓN, Plaza de Cataluña, 7

Barcelona ha recibido una comunicación del ministro de Gracia y Justicia, diciendo que la comisión de suplicatorios del Congreso ha denegado el que elevó el juzgado de la Audiencia para procesar a D. Dalmacio Iglesias, por la publicación de unos artículos en «El Correo Catalán».

De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina Dr. Graus» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Dicen de Tarragona: En virtud de diferencias surgidas entre la Sociedad de dueños de carros y los comerciantes de nuestra plaza, éstos, han acordado, en reunión celebrada ayer tarde la constitución de una sociedad por acciones con un capital mínimo de 50.000 pesetas, las que fueron suscritas entre los reunidos mediante compromiso firmado. Dicha Sociedad tendrá por objeto la explotación del transporte de acarreos dentro de nuestra plaza.

Electores del Distrito 6.º Hay que votar, hay que trabajar para que voten vuestros amigos, hay que lograr el triunfo del candidato que patrocina la candidatura patriótica

DON PEDRO JORDANA BORRÁS pues que su triunfo representa romper las trabas con que se trata de hipotecar el porvenir de Reus con una empresa monopolizadora. Votad la candidatura patriótica y votaréis a favor de vuestros intereses municipales, que son los de todos.

Ayer falleció la Sra. D.ª Concepción Puerta de Adriaensens, esposa de nuestro distinguido amigo D. César de Adriaensens Rodríguez, capitán de Caballería, cuyo entierro se efectuará a las 11 de hoy.

Con este motivo está recibiendo dicho señor innumerables pésames al que unimos el nuestro más sincero. La Comisión provincial ha señalado los días 17 y 27 para celebrar sesión ordinaria en el presente mes de noviembre.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Durante los meses de agosto y septiembre pasados se han expedido en el Gobierno civil de Tarragona 618 licencias de uso de arma.

Ciudadanos: Votando la candidatura que patrocinamos votaréis contra los traficantes que quieren lucrar a costa de la ciudad.

En virtud del art. 29 de la ley electoral, el domingo último se procla-

maron concejales en los siguientes pueblos de esta provincia:

Prades, Argentera, Banyeras, Barbará, Catllar, Bellvey, Benisanet, Blancafort, Castellví, Creixell, Guimets, Horta, Irlas, Lloá, Mas de Barberans, Miravet, Molá, Montbrí de la Marca, Pauls, Las Pitas, Pobra de Masaluca, Pobra de Montornés, Porrera, Reus, Riba, Riudoms, Roda de Bará, Rójala, San Vicente de Calders, Sarreal, Secuita, Vilabella, Vilavert, Vilella Alta y Vilella Baja.

La empresa del salón Kursaal de Reus anuncia para hoy el debut del «Trio Fermentini».

En el programa de películas figura entre otras «Una fuga a través de las nubes».

Los que borren un nombre de la Candidatura Patriótica, consciente ó inconscientemente, harán el juego de los posibilistas.

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grand-Grille** (higado).

Ideal Sport Skating-Ring Domingo 9 de Noviembre a las 12:00, Gran partido de Polo-patin.

El Doctor BOSCH UCELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güelt y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6 En Barcelona: Claris 35, principal.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.

OSTRAS.—Se venden en el establecimiento de JUAN SAGALA, calle S. Juan, y al precio de 1'40 y 2 pesetas docena las Verdes de Marennes y a 0'75 las de Arcachón.

SOMBREROS para niños y niñas de todas edades Se acaba de recibir un extenso y variado surtido formas última novedad a precios muy económicos

CASA BOQUÉ Calle de Monterols, 21.—REUS. Grandioso surtido de Peletería

AVISO Se compran libros de lance, Bibliotecas enteras ó grandes partidas. Librería de José Grau, Monterols 20.

Sombreros para señora Elvira Thomás Viscapués Tiene el gusto de participar a sus clientes y al público en general haber recibido para la temporada de invierno todos los géneros para la confección de sombreros para señora y niñas, disponiendo de hermosos modelos recibidos del extranjero y que puedo ofrecer a precios muy económicos. Se hacen reformas a precios reducidos. No dejéis de visitar mi casa, calle de Rosich, núm. 8 piso primero, y os convenceréis de lo antes dicho.

Aviso interesante

A los propietarios que deseen cambiar las aceras antiguas por el nuevo sistema adoquinado de losetas hidráulicas de cemento porlan al precio de 3'50 ptas. metro cuadrado, garantida su duración y calidad, pueden dirigirse a la fábrica de mosaicos hidráulicos de Emilio Aulés.

Camino de Riudoms, n.º 3

INDUSTRIA, NEGOCIO O COMERCIO en marcha, lo desea adquirir ó asociarse una persona de conocimientos industriales. Escribir lista de Correos: cédula n.º 7984.

Almacén grande Y PATIO PARA ALQUILAR Lo está en sitio céntrico. Darán razón calle de Aleixar, núm. 20.

MERITORIO Se necesita uno para escritorio. Informes en esta Redcción.

AVISO Para una acreditada tienda de esta ciudad se necesita un mozo de unos 30 a 40 años que sepa leer y escribir. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes dirigirse en la imprenta de este periódico.

Casa grande espaciosa y en buenas condiciones para vender en el pueblo de La Riba. Informes en esta imprenta.

OBREROS Faltan en Figols.—LAS MINAS. Se da trabajo en las minas de carbón, pagando buenos jornales. Informes. «Carbonos de Berá, S. A.», Rambla de Cataluña, 29.—BARCELONA.

IMPORTANTE El que ha proporcionado más y mayores préstamos hipotecarios en esta comarca, es el corredor y agente de negocios don Pedro Morlanes y Busquets, de Tarragona, Rambla de San Juan, 68, 4.º, ó calle San Agustín, 17, entresuelo, siempre tiene disponibles de 1.000 a 100.000 pesetas para prestar mediante hipotecas saneadas y a intereses módicos, observando en dichas operaciones la más absoluta reserva, actividad y economía. También tiene en venta el citado señor infinidad de fincas rústicas y urbanas y recibe encargos para la colocación de capitales al interés líquido del 5 y 6 por ciento anual anticipado y mediante sólidas y superiores garantías.

Tarjetas de visita de todas clases.—Tipografía Ferrando, Arrabal de Santa Ana, 35.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortany Cine y variedades para hoy.—Debut de «Les Bartros», equilibristas.—Sesión desde las 10 de la noche.

Kursaal de Reus Debut del notable «Trio Fermentini».

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy. Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.

Imp. Celestino Ferrando—Reus.

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas del profesor D. José M.ª Güerri

Médico Cirujano del Hospital del SAGRADO CORAZÓN de Barcelona **EN TARRAGONA:** Todos los domingos de 9 a 12, calle Puigdenpallas, 2, principal, frente al cuartel del Carro. **EN BARCELONA:** Todos los días laborables de 3 a 5, rambla de Cataluña, 33, entresuelo. Teléfono 2 695.

GRAN TINTORERÍA BARCELONESA

DE **MANUEL CIBLACH** Calle Galanas, núm. 7 (frente «La Palma».—REUS **SE LAVA Y TIÑE TODA CLASE DE ROPAS** ESPECIALIDAD EN COLORES EN LA MUESTRA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

DE **JAIME ORIOL TORRENTS** ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y DEL ESTÓMAGO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS Consulta de 9 a 1 y de 3 a 5 (económica de 7 a 8) Arrabal alto de Jesús, núm. 30, pral.—REUS

SULFATO DE AMONIACO **NITRATO DE SOSA** Importación directa de Chile a Barcelona **SULFATO DE COBRE** **SUPERFOSFATO DE CAL** **JOSÉ SANTANA SOLER, Representante** CANUDA, 2, 2.º 1.ª—BARCELONA

Gran Tintorería y Quita-manchas

DE **DOMINGO INGLÈS (hijos)** CAMINO DE RIUDOMS, N.º 40.—REUS

Sucursal Arrabal de Robuster, núm. 9 (frente al Correo).—Teléfonos, 188 y 85 El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su taller de la calle de San Luis al Camino de Riudoms, núm. 40, en donde encontrarán gran perfección y economía. Se lava y se tiñe toda clase de ropas en 24 horas **ESPECIALIDAD EN LOS NEGROS PARA LUTOS** = = LAVADOS EN SECO = = Se reciben encargos en el local «El Nuevo Euterpe»

EL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS **DOCTOR ANGEL MERCADER** Oculista del Hospital Cívico-Militar y del Dispensario municipal **HA TRASLADADO** su Consultorio Oftalmológico de la calle Monterols, al **Arrabal alto de Jesús, 36, 1.º—REUS** VISITA DE 9 A 12 Y DE 3 A 5. DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

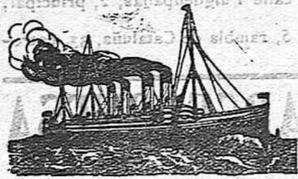
LA PERLA **GRANDES EXISTENCIAS** de Joyería, platería y Relojería Calle de Monterols, 31.—REUS

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que a fin de poder servir mejor en el ramo de composturas, ha contratado a un oficial procedente de la Escuela de Relojería de Suiza. **Garantiza las composturas y se entregan al mismo día**

ENOFOSFORINA. Reconstituyente de sabor agradable y de efectos rápidos. Se vende en la **FARMACIA SERRA** Arrabal de Santa Ana, número 80 y en la **FARMACIA NUEVA** de NAPOLEÓN BATALLA, Portal de Jesús.—REUS.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de
Hígado de Bacalao incongelable
 Garantido á 250 Ptas. litro
 Teléfono 165.—Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 140



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
 El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
Infanta Isabel de Borbón

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
 (Servicio del Mediterráneo)
 El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo
 directamente para New-York, Habana y Veraoruz.
Línea de Cuba y Méjico
 (Servicio del Norte de España)
 El día 16 de Noviembre saldrá de Santander, y el 21 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina
 directamente para Habana, Veraoruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
Buenos Aires
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Babanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraoruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
 El día 12 Noybre, saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
C. de Eizaguirre
 directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumava, China Japon y Australia.

Línea de Canarias Fernando Poo
 El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor
M. L. Villaverde
 con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace reb: jav de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
 Agentes en Barcelona, Ripol y C.
 Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.
 Expnde billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

TARIFA para la inserción de anuncios en este periódico desde 1.º Julio de 1913 PRECIOS MENSUALES

A 1.ª pág.	A segunda ó tercera pagina				A 4.ª pág.	
A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 ctms. que ocupe.	Hasta 3 ctms. de altura. De 3 á 5 ctms. de altura. Por cada ctm. más.	A una columna 2'50 3'50 0'50	A dos columnas 3'75 5'25 0'75	A tres columnas 5'00 7'00 1'00	A cinco columnas 7'50 10'50 1'50	A 2 pesetas por cada espacio de 7 X 5 ctms. que ocupe.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen á publicar una ó más, pagarán á 10 céntimos por línea é inserción.
 NOTA: Todo anuncio además de su importe, según esta tarifa, devengará el Timbre, á razón de 10 céntimos por inserción.

Wotan

ES LA primera lámpara del mundo que fué construida con filamento metálico ESTIRADO llamado ¡IRROMPIBLE! y, por consiguiente, es la UNICA marca que puede ofrecer VERDADERAS garantías, respecto á duración, efecto luminoso y economía en el consumo.

Pídanse los nuevos precios.

SIEMENS SCHUCKERT.-INDUSTRIA ELÉCTRICA (S. A.)-MADRID
 Oficina Técnica Barcelona: Rambla Cataluña, 13

Tinta fija é inalterable superior

Esta tinta, es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja deque, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.
 Puede tenerse al sol, á luz, tapado ó destapado el tintero ó botella-envase, procuran do tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.
 Puede mojarse el papel después de escrito sin temor á que se corra ó ensucie.
 No hay necesidad de limpiar las plumas al dejar de escribir por miedo á la oxidéz.
 De venta en la imprenta de D. Cel. tino Ferrando.

FERRANDO

IMPRESOR
 Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS
 IMPRESIONES RÁPIDAS EN NEGRO Y COLORES
 Papeles de todas clases. Cartulinas. Carnets fantasia y de relieve. Menús. Participaciones de casamiento y de bautizo. Recordatorios y Esqueletos de funeral. Sobres. Papel de cartas. Memorandums. Tarjetería visita. Facturas. Envíos. Cheques y demás trabajos tipográficos.
 PRECIOS REDUCIDOS

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus Barcelona y vice-versa
 Ofrece al público sus servicios y recibe sus encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º; en la guarnición de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny) y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
 En Barcelona, calle de Petrixol, 2 (botellería), Gignás 13, almacén y Balmaes 55 portería

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA
 Sale 4'50 por Villanueva Llega 9'30 por Vilafranca 8'37 (m.)
 6'54 9'14 (E.)
 8'40 13'27 (m.)
 14'13 17'48 (c.)
 17'16 2.45
 21'25 22'47 (R)

DE ARCELONA A REUS
 Sale 5'26 Llega 9'21 (m.)
 8'13 10'39 (R.)
 9'12 12'48 (c.)
 12'50 16'15 (l.)
 15'02 19'24 (m.)
 19'47 22'04 (E.)

VINICULTORES

El ENOSÓTERO conserva, clarifica y mejora los vinos
 El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

ENOSÓTERO

Es el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y pueda emplearse en todo tiempo.
 NOTA. Si por no haber empleado el «ENOSÓTERO» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «ANTIAGRIDO».
 Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.
 En REUS: JOSÉ FORTUNY
 Pedia prospectos

THE STANDARD

Compañía de seguros sobre la vida
 Establecida en Edimburgo en 1825. - Incorporada en 1910
 Inscripta en el Ministerio de Fomento

Renta	Ptas. 39.375.000 oro
Beneficios declarados	> 204.250.000 >
Fondos acumulados	> 332.500.000 >
Siniestros pagados	> 757.500.000 >

THE STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aumentarlos al capital asegurado.
 Director general en España: ERNEST NOBLE, Plaza de Cataluña, 13, BARCELONA.
 Autorizado por la Comisaría de Seguros.
SE NECESITAN AGENTES

Cajas de embalaje, para vender

EGMAR

LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

No puedo mas !.. Ni yo !..

ES IRROMPIBLE

EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A Vd. OTRAS COMO TAN BUENAS.

La superioridad de la lámpara "EGMAR" queda demostrada con la práctica
 De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales Eléctricas
 A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, S. A.-BARCELONA
 Oficina de venta Calle de Aragón, 285 y Ronda Universidad 22
 Oficina de Instalaciones Calle de Aragón, 285 y Ronda Universidad 22